



Ministerio de
Finanzas Públicas

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

GUIA DE USUARIO
(PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-)

GUATEMALA, JUNIO 2024

CONTENIDO

PLANES	1
1. Plan Operativo Anual Preliminar:	1
1.1 Crear	1
1.2 Modificar	3
1.3 Detalle del Plan	4
Crear (Eje del Plan Nacional de Desarrollo):	4
Modificar:	5
Eliminar:	6
Crear (Resultado Estratégico de País):	7
Modificar:	8
Eliminar:	9
Crear (Producto):.....	10
Modificar:	11
Eliminar:	12
Crear (Intervenciones):.....	13
Modificar:	14
Eliminar:	15
1.4 Aprobar:	16

PLANES

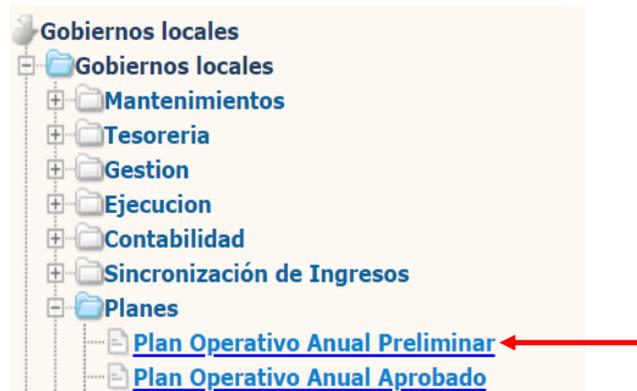
El proceso de planificación estratégica y operativa es apoyado por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, órgano encargado de la asesoría y asistencia técnica respecto a dicho tema. Adicionalmente, para este proceso, se deben observar las **Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública**, emitidas por la SEGEPLAN para cada ejercicio fiscal.

1. Plan Operativo Anual Preliminar:

Para la creación del Plan Operativo Anual -POA- en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-, se debe ingresar al ejercicio **en Formulación** y luego se debe seguir la ruta que a continuación se detalla.

Planes

Plan Operativo Anual Preliminar



Al seleccionar la opción anterior el sistema desplegará la siguiente pantalla en la que se inicia el proceso de ingreso del Plan Operativo Anual.

1.1 Crear

1.1.1 Para iniciar el ingreso del POA se debe dar clic al icono “Crear” como se muestra a continuación:



- 1.1.2 Posteriormente se debe seleccionar el tipo de plan y completar cada uno de los campos que se detallan a continuación:

Tipo Plan: Se debe seleccionar “Plan Operativo Anual”

Base Legal: Se refiere a la normativa legal que rigen el tipo de planificación realizada por la institución.

Descripción: Una breve descripción del tipo de plan que se está registrando.

Misión: La establecida por la institución que registra el Plan.

Visión: La que se desea alcanzar por la institución que registra el Plan.

- 1.1.3 Luego de seleccionar e ingresar los datos anteriores, se debe dar clic al icono “Crear”, con esta acción el sistema guardará la información registrada.

Tipo Plan	PLAN OPERATIVO ANUAL
Plan Estratégico Institucional	
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO CÓDIGO MUNICIPAL
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2025
Misión	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL
Visión	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTA




 crear

- 1.1.4 Luego de realizar la acción anterior, se debe dar clic en la opción “Salir” para continuar con el proceso

Tipo Plan	Seleccione una opcion...
Plan Estratégico Institucional	
Base Legal	
Descripción	
Misión	
Visión	




 Salir

1.2 Modificar

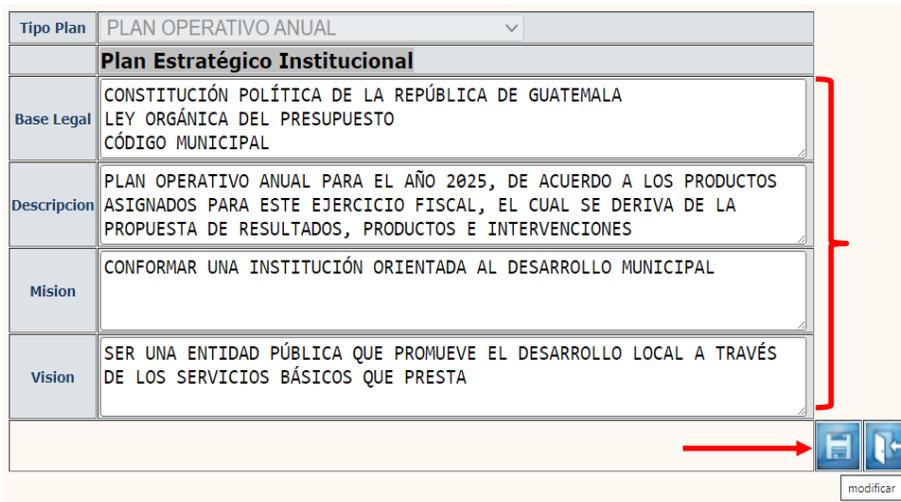
1.2.1 Si se desean realizar modificaciones en la cabecera del Plan Operativo Anual en estado “Creado”, se debe seleccionar el expediente y dar clic al icono “modificar”.



Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripción	Mision	Vision	Estado
<input checked="" type="radio"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO CÓDIGO MUNICIPAL	PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2025	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTA	CREADO
1						

1.2.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla la cual muestra los campos habilitados para realizar las modificaciones que considere pertinentes y luego se debe dar clic nuevamente al ícono “modificar”.

Tipo Plan	PLAN OPERATIVO ANUAL
	Plan Estratégico Institucional
Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO CÓDIGO MUNICIPAL
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2025, DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES
Mision	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL
Vision	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTA




1.2.3 El sistema devolverá el siguiente mensaje que indica que el cambio se realizó satisfactoriamente.



1.3 Detalle del Plan

1.3.1 El siguiente paso es el ingreso del detalle del plan, para lo cual se debe seleccionar el expediente creado y dar clic a la opción “Detalle del Plan”.



Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripción	Misión	Visión	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO CÓDIGO MUNICIPAL	PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2025, DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTA	CREADO

Crear (Eje del Plan Nacional de Desarrollo):

1.3.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla en la que debe iniciar con el registro de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo dando clic al icono “crear”.



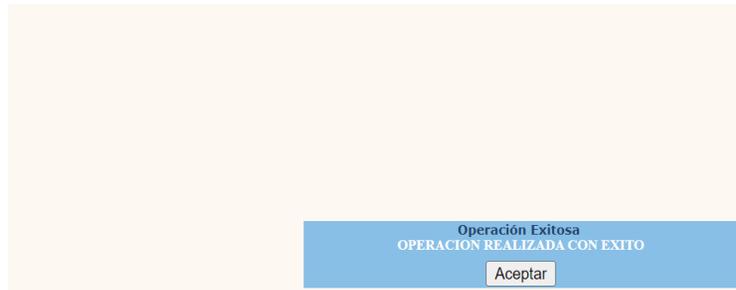
Sel	Nivel	Nombre	Descripción
	Eje del Plan Nacional de Desarrollo		

1.3.3 A continuación, se debe ingresar el eje del Plan Nacional de Desarrollo y luego dar clic a la opción “Crear”.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Crear	
Nivel padre:	Eje del Plan Nacional de Desarrollo
Nombre padre:	
Eje del Plan Nacional de Desarrollo:	BIENESTAR PARA LA GENTE BIENESTAR PARA LA GENTE
Nombre:	BIENESTAR PARA LA GENTE

NOTA: Este paso debe realizarse por cada eje del Plan Nacional de Desarrollo que se incluirá dentro del POA.

1.3.4 El sistema devolverá el siguiente mensaje, y del lado izquierdo de la pantalla ira cargando en forma de árbol, la información grabada de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo.



Modificar:

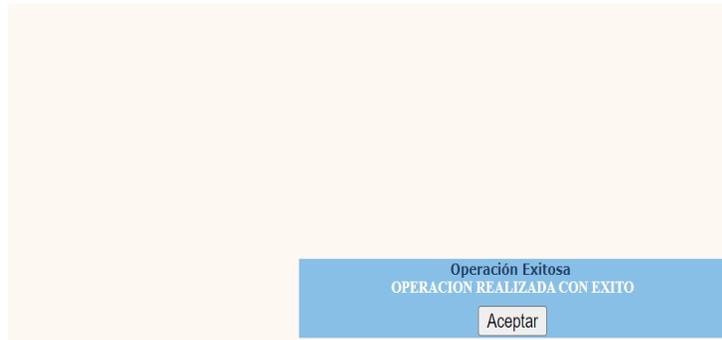
1.3.5 Si se desea realizar un cambio de eje, se debe seleccionar el eje incorrecto y luego dar clic en la opción “modificar”.



1.3.6 A continuación, se debe seleccionar el eje correcto y luego dar clic en la opción “Modificar”.



1.3.7 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando realizado el cambio seleccionado.



Eliminar:

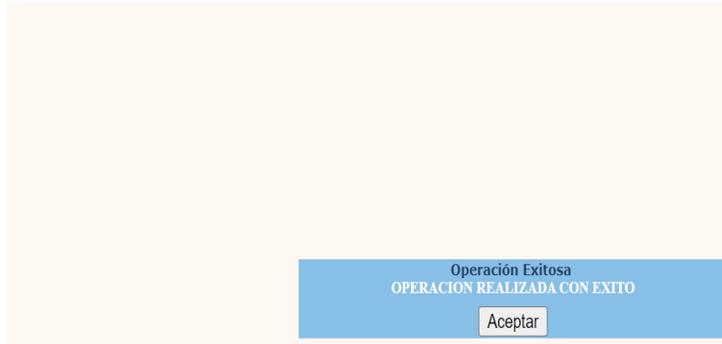
1.3.8 Esta opción permite borrar un eje que no corresponde dentro del Plan Operativo Anual, para lo cual se debe seleccionar el mismo y luego dar clic en la opción “eliminar”.



1.3.9 El sistema devuelve la siguiente pantalla en la que deberá confirmarse la acción dando clic al icono “Eliminar”.



1.3.10 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminado el eje seleccionado.



Crear (Resultado Estratégico de País):

1.3.11 Luego de ingresar cada uno de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, se procede a crear los Resultados Estratégicos del Gobierno Local o de País según corresponda, para ello se da clic al Eje donde se agregarán los resultados del lado izquierdo de la pantalla, y del lado derecho se debe dar clic en la opción “crear”. Esta acción se deberá realizar por cada uno de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo.



1.3.12 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se debe seleccionar el Resultado Estratégico al cual se pretende dar respuesta a través de las intervenciones y luego dar clic en la opción “Crear”.



Resultado Estratégico - Crear	
Nivel padre:	Eje del Plan Nacional de Desarrollo
Nombre padre:	BIENESTAR PARA LA GENTE
Resultado Estratégico:	<div style="border: 1px solid red; padding: 2px;">COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA</div> <p>PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).</p>
Nombre:	COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.3.13 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando creado el resultado estratégico seleccionado, el cual se mostrará del lado izquierdo de la pantalla.



Eje del Plan Nacional de Desarrollo

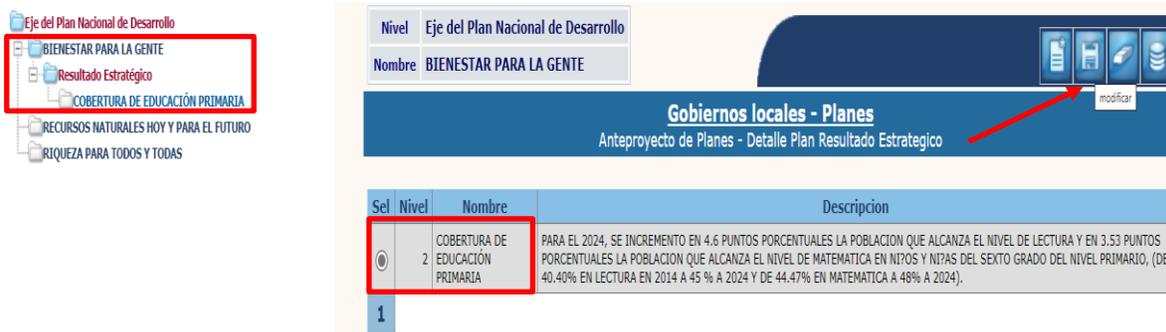
- BIENESTAR PARA LA GENTE
 - Resultado Estratégico
 - COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
- RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Operación Exitosa
OPERACION REALIZADA CON EXITO

Aceptar

Modificar:

1.3.14 Si se desea realizar un cambio de resultado estratégico, se debe seleccionar el mismo y luego dar clic en la opción “modificar”.



Eje del Plan Nacional de Desarrollo

- BIENESTAR PARA LA GENTE
 - Resultado Estratégico
 - COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
- RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Nivel Eje del Plan Nacional de Desarrollo

Nombre BIENESTAR PARA LA GENTE

Gobiernos locales - Planes

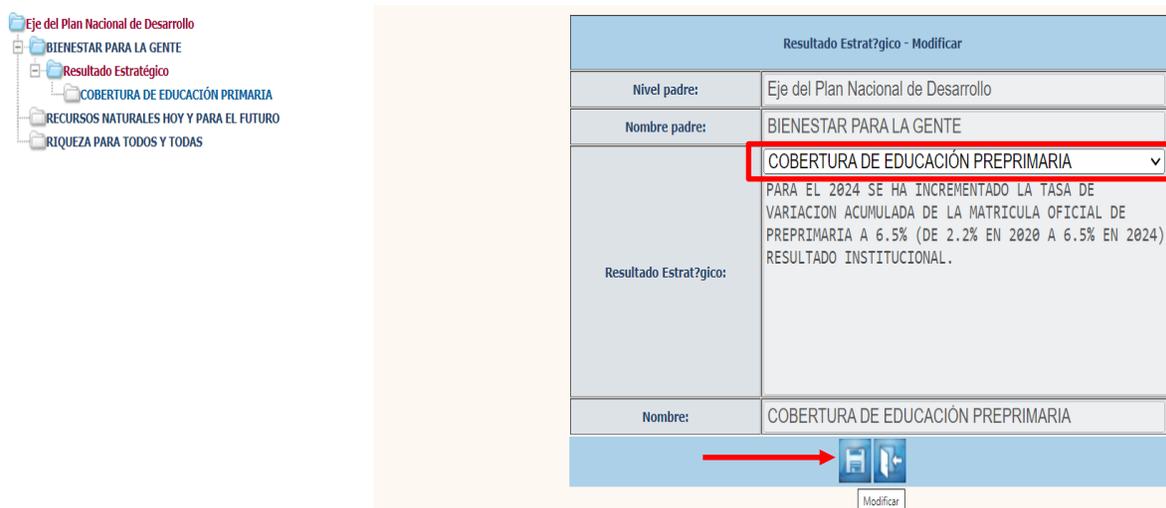
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Resultado Estratégico

Sel	Nivel	Nombre	Descripcion
<input checked="" type="radio"/>	2	COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).

1

modificar

1.3.15 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se habilita la opción de Resultado Estratégico, se selecciona el Resultado Estratégico que corresponda y se da nuevamente clic al icono “Modificar”.



Eje del Plan Nacional de Desarrollo

- BIENESTAR PARA LA GENTE
 - Resultado Estratégico
 - COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO
- RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Resultado Estratégico - Modificar

Nivel padre: Eje del Plan Nacional de Desarrollo

Nombre padre: BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico: COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA

PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.

Nombre: COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA

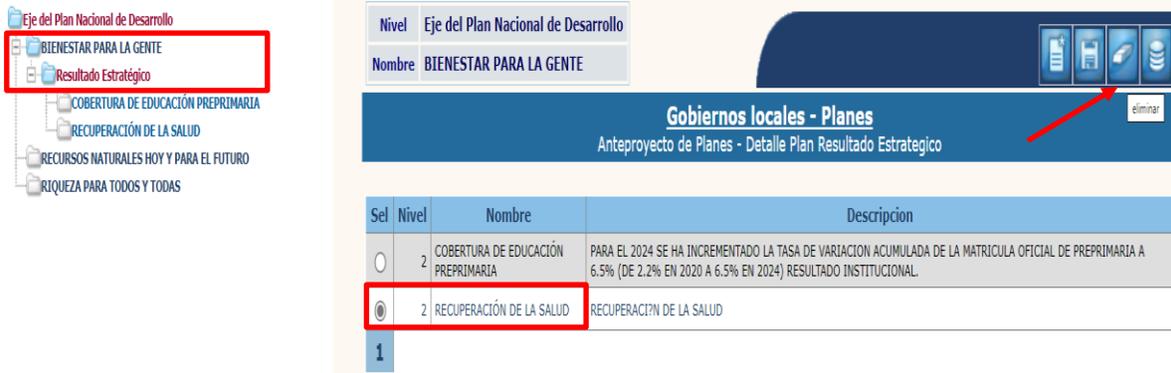
Modificar

1.3.16 El sistema devolverá el siguiente mensaje y carga en el lado izquierdo de la pantalla el cambio realizado.

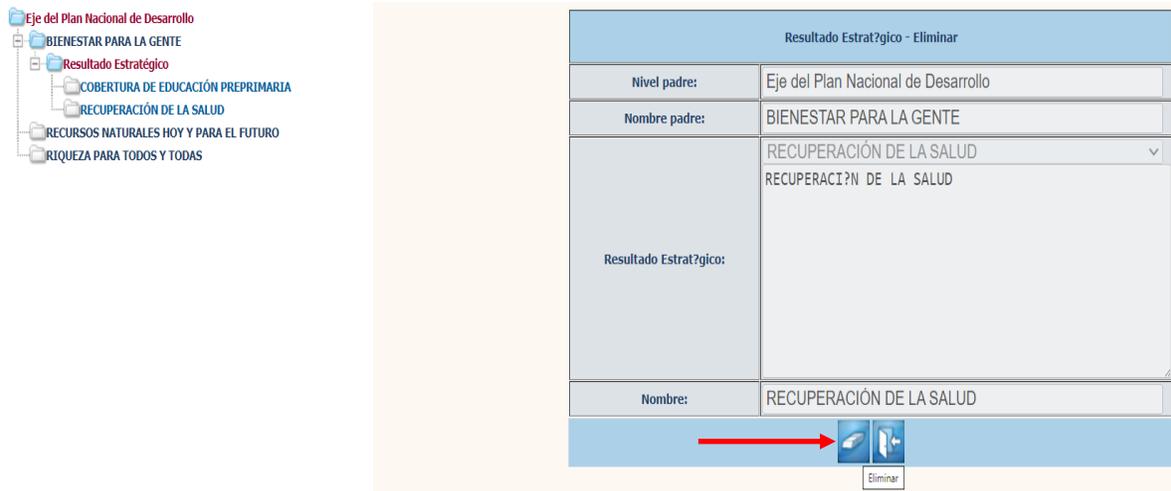


Eliminar:

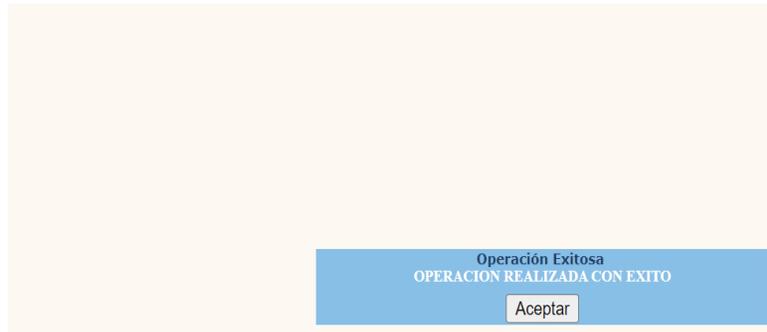
1.3.17 Para eliminar un Resultado Estratégico, éste deberá seleccionarse y dar clic al icono “eliminar”.



1.3.18 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la cual se deberá confirmar la operación dando clic al icono “Eliminar”.



1.3.19 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminado el Resultado Estratégico seleccionado.

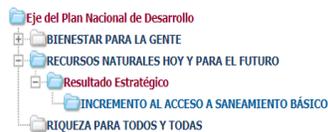


Crear (Producto):

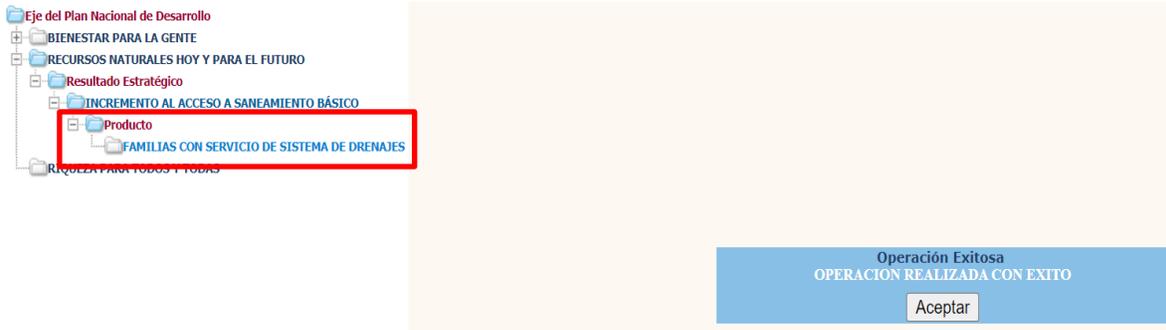
1.3.20 Luego de ingresar cada uno de los Resultados Estratégicos, se procede a crear los Productos según corresponda, para ello se da clic al resultado estratégico donde se agregarán los productos del lado izquierdo de la pantalla, y del lado derecho se debe dar clic en la opción “crear”. Esta acción se deberá realizar por cada uno de los Resultados Estratégicos.



1.3.21 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que se debe seleccionar el Producto y luego dar clic en la opción “Crear”.



1.3.22 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando creado el Producto seleccionado, el cual se mostrará en la parte izquierda de la pantalla.

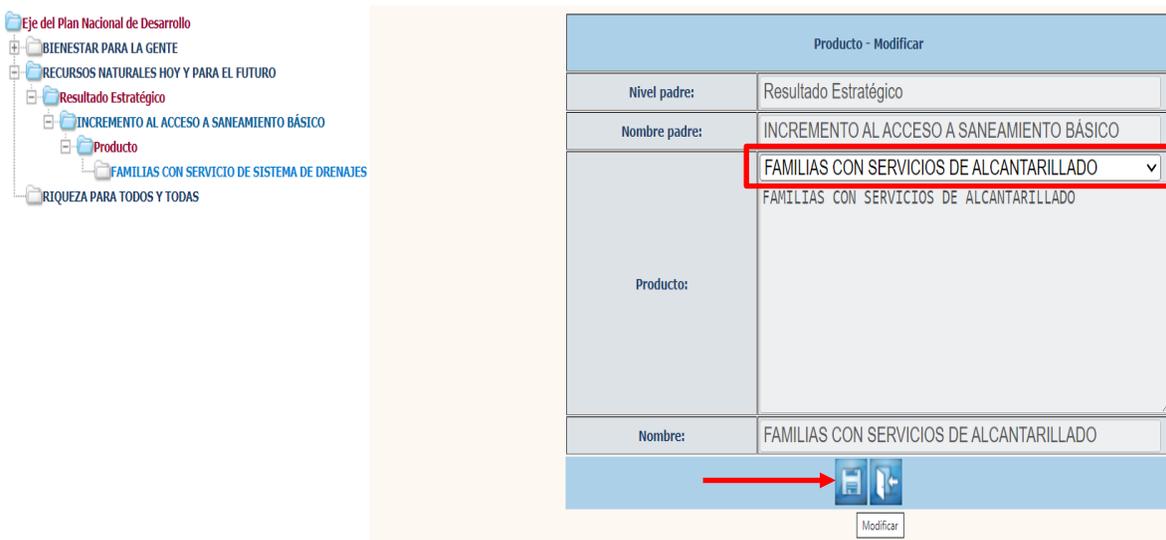


Modificar:

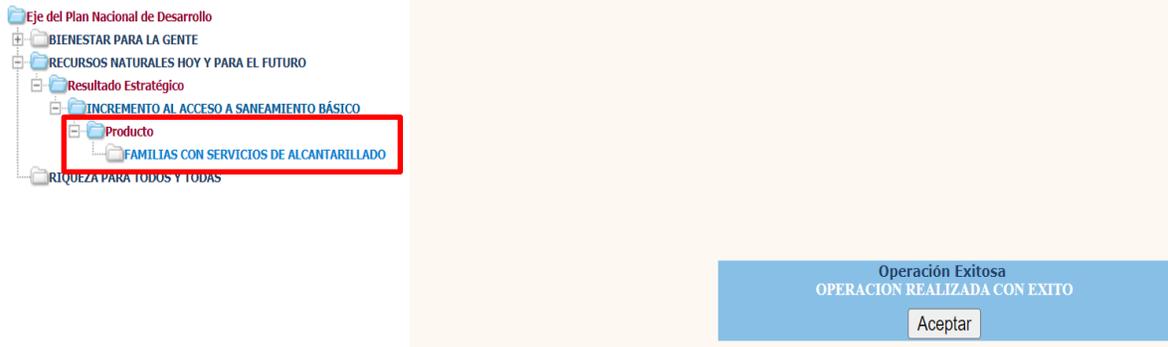
1.3.23 Se utiliza cuando un Producto ingresado se desea corregir, para lo cual debe seleccionar el Producto y dar clic al icono “modificar”.



1.3.24 Posteriormente el sistema devuelve la siguiente pantalla, en la que se debe seleccionar el Producto correcto y luego dar clic en la opción “Modificar”.



1.3.25 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando registrado el cambio de producto seleccionado.

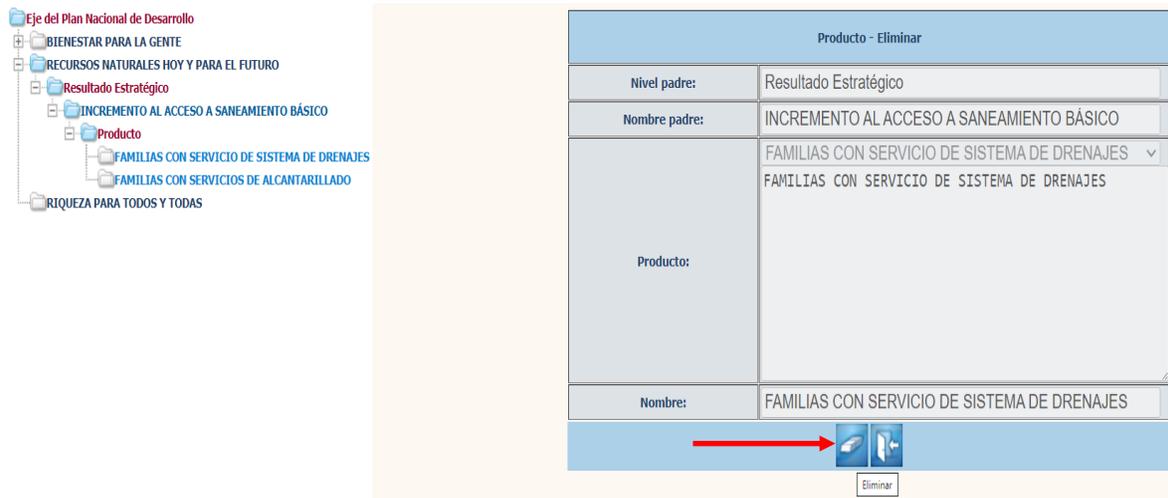


Eliminar:

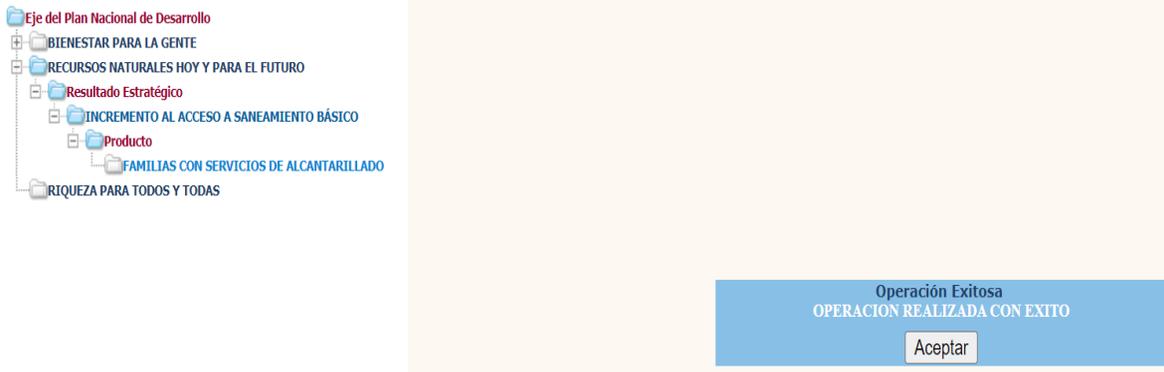
1.3.26 Si un producto ingresado se desea eliminar, se debe seleccionar y luego dar clic en la opción “eliminar”.



1.3.27 El sistema devolverá la siguiente pantalla, deberá dar clic nuevamente al icono “Eliminar”:



1.3.28 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminado el producto seleccionado.



Crear (Intervenciones):

1.3.29 Posterior a ingresar un producto se debe proceder a crear las intervenciones, para lo cual se debe seleccionar del lado izquierdo el producto que corresponda y en el lado derecho dar clic al icono “Crear” como se muestra a continuación:



1.3.30 El sistema devolverá la siguiente pantalla donde se deben completar cada uno de los campos solicitados y luego dar clic en la opción “Crear”.

SMIP: Se debe seleccionar el SMIP correspondiente a la intervención.

Unidad de Medida: Se debe seleccionar de acuerdo al tipo de intervención y puede ser (metro, kilometro, mes, etc.)

Pre-Inversión: Se debe seleccionar cuando se trate de una pre-inversión.

Cantidad: Se debe ingresar el valor de lo que se va a ejecutar de acuerdo a la unidad de medida seleccionada.



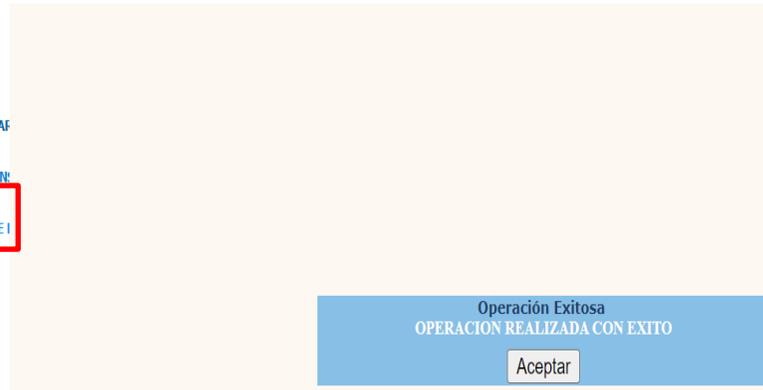
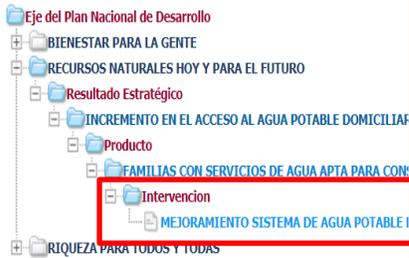
Intervención (Acción/Meta) - Crear

Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
Smip:	369 - MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZC
Unidad de medida:	Metro - Metro
Pre-Inversión:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	500

+
-

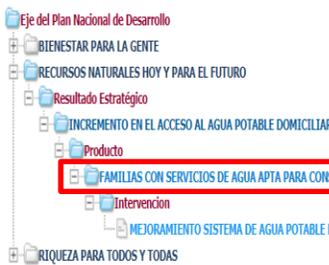
Crear

1.3.31 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando grabada la intervención seleccionada.



Modificar:

1.3.32 Se utiliza cuando una intervención ingresada se desea corregir, para lo cual debe seleccionar la intervención y dar clic al icono “modificar”.



Nivel	Producto
Nombre	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

+
-
✎
↺
↻

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta

Sel	Nivel	Nombre	Descripción	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversión
1	4	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	500	314197	369	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	METRO	<input type="checkbox"/>

Filtros:

1.3.33 El sistema devolverá la siguiente pantalla en la que únicamente se habilitarán los campos Unidad de Medida y Cantidad donde se podrán hacer los cambios que correspondan, posteriormente se debe dar clic al icono “Modificar”.

Intervencion (Accion/Meta) - Modificar

Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO
Smip:	369 - MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO
Unidad de medida:	Metro - Metro
Pre-Inversion:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	550

Modificar

1.3.34 El sistema devolverá el mensaje de “Operación realizada con éxito”, quedando guardados los cambios ingresados.

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta

Sel	Nivel	Nombre	Descripcion	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversion
<input type="radio"/>	4	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	550	314197	369	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	METRO	<input type="checkbox"/>

Filtros:

Eliminar:

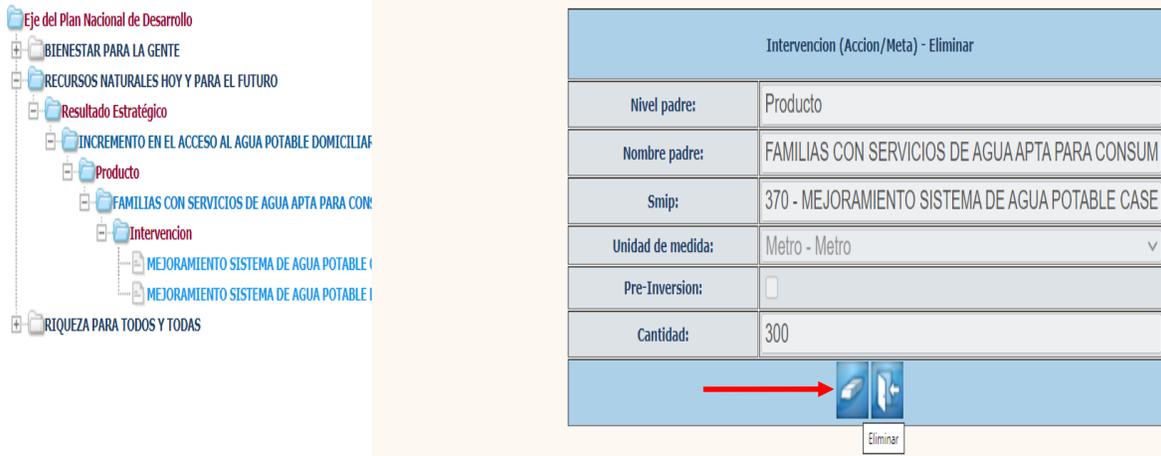
1.3.35 Si a una intervención ingresada se desea modificar el SMIP, este campo no se habilita para modificar por lo que, corresponde eliminar el registro, para lo cual debe seleccionar la intervención y dar clic al icono “eliminar”.

Gobiernos locales - Planes
Anteproyecto de Planes - Detalle Plan Accion_Meta

Sel	Nivel	Nombre	Descripcion	Cantidad meta	Snip	Smip	Proyecto Smip	Unidad de medida	Pre-Inversion
<input checked="" type="radio"/>	4	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN	300	318088	370	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN	METRO	<input type="checkbox"/>
<input type="radio"/>	4	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	550	314197	369	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POZO MECANICO, ALDEA AYARZA	METRO	<input type="checkbox"/>

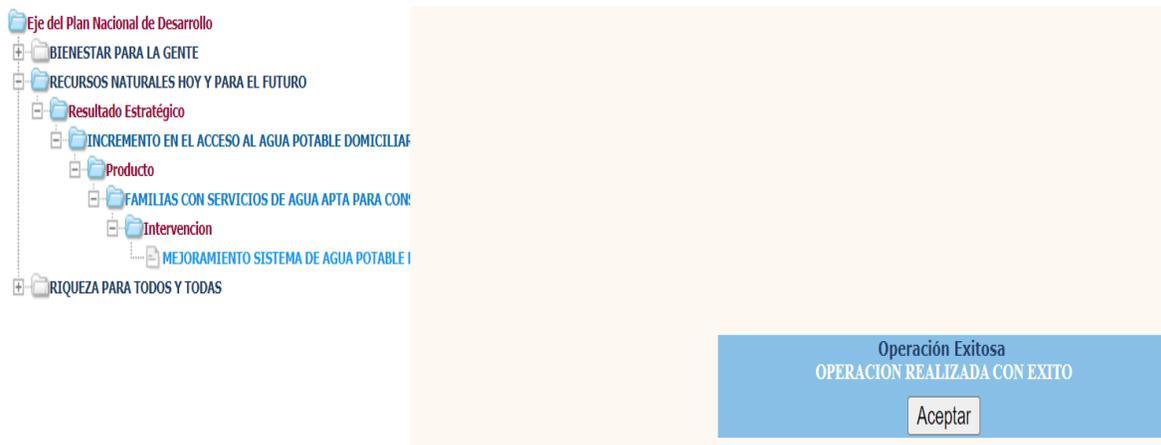
Filtros:

1.3.36 El sistema devolverá la siguiente pantalla, por lo que debe confirmar la operación dando clic nuevamente al icono “Eliminar”.



Intervencion (Accion/Meta) - Eliminar	
Nivel padre:	Producto
Nombre padre:	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUM
Smip:	370 - MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASE
Unidad de medida:	Metro - Metro
Pre-Inversion:	<input type="checkbox"/>
Cantidad:	300

1.3.37 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando eliminada la intervención seleccionada.



Operación Exitosa
OPERACION REALIZADA CON EXITO

Aceptar

1.4 Aprobar:

1.4.1 Luego de registrar el Plan Operativo Anual con cada uno de sus componentes, se procede a realizar la Aprobación para lo cual debe seguir la ruta que a continuación se detalla:

Planes

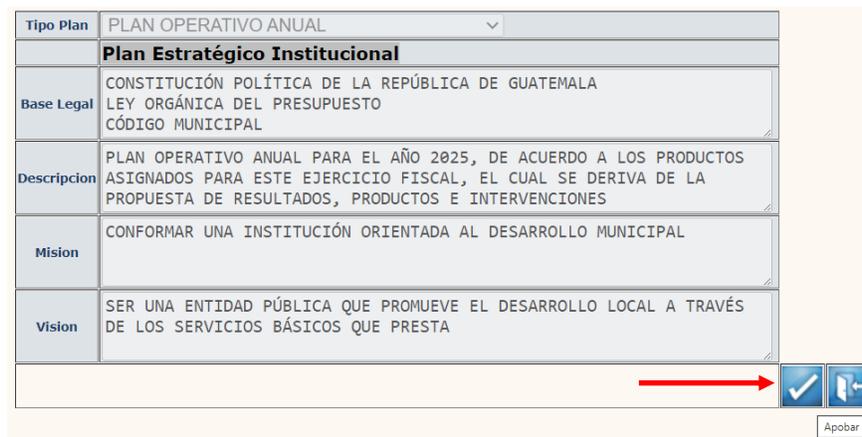
Plan Operativo Anual Preliminar



1.4.2 El sistema desplegará la siguiente pantalla, en la que se debe seleccionar el expediente creado y luego dar clic en la opción “Aprobar”.



1.4.3 A continuación, se debe confirmar la acción y dar clic al icono “Aprobar”.



1.4.4 El sistema devolverá el siguiente mensaje, quedando el expediente en estado “Aprobado”.



Gobiernos locales - Planes Anteproyecto de Planes						
Sel	Tipo Plan	Base Legal	Descripcion	Mision	Vision	Estado
<input type="radio"/>	PLAN OPERATIVO ANUAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO CÓDIGO MUNICIPAL	PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2025, DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS ASIGNADOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, EL CUAL SE DERIVA DE LA PROPUESTA DE RESULTADOS, PRODUCTOS E INTERVENCIONES	CONFORMAR UNA INSTITUCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO MUNICIPAL	SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTA	APROBADO
1						

NOTA: Posterior a realizar el proceso de aprobación del Plan Operativo Anual Preliminar, se debe continuar con el proceso de Formulación Presupuestaria (**Ver Guía de usuario “Formulación Presupuestaria”**).